

AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

Proceso selectivo para la provisión de una plaza de ENCARGADO DE LIMPIEZA/RSU Y MANTENIMIENTO

Anuncio

Calificaciones definitivas

Habiendo transcurrido el plazo de 5 días hábiles para la presentación de alegaciones contra las calificaciones provisionales del proceso selectivo para cubrir plaza vacante en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento, correspondiente a la OEP 2019, de Encargado de Limpieza/RSU y Mantenimiento, perteneciente al nivel de titulación C2, sin que se hayan presentado reclamaciones, este tribunal eleva dichas calificaciones a definitivas.

Dado que ningún aspirante ha superado el proceso selectivo, este tribunal propone declarar desierta la plaza convocada en el procedimiento selectivo de Encargado de Limpieza/RSU y Mantenimiento por promoción interna.

Lo que se hace público para general conocimiento, significándose que contra los citados acuerdos podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el tablón de anuncios electrónicos del Ayuntamiento de Conil de la Frontera, de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

La Secretaria del Tribunal Calificador
Antonia M^a Benítez Sánchez

